CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA
CORPOGUAJIRA.

INFORME DE INTERVENTORIA MENSUAL N° 5

CONTRATO 104 DE 2022

OBJETO : INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS,CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA; CÓDIGO BPIN 2022011000032

CONTRATISTA PRIDA SAS

JUNIO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas por el CONSORCIO PAC CESAR responsable del Contrato de obra pública No. 0078 de 2022, cuyo objeto es "RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA - LA GUAJIRA" en el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de2023, de igual manera las actividades ejecutadas por la empresa interventora PRIDA S.A.S. responsable del contrato de consultoría N° 104 de 2022 el cual tiene por objeto INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DEACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA - LAGUAJIRA; CÓDIGO BPIN 2022011000032 en el mismo periodo de tiempo, las cuales corresponden a los componente, técnicos, administrativo, financiero, contable, social y jurídico.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

o

El contrato de obra 0078 de 2022 el cual tiene por objeto "RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA LA GUAJIRA". Tiene varios componentes entre los cuales sobresalen la intervención de 1.391 Has en 66 puntos críticos, ubicados en varios arroyos o cuerpos de aguas importantes para el abastecimiento de agua de los ríos Cesar y Ranchería, la construcción de un vivero permanente y **Pagos por Servicios Ambientales de Regulación y Calidad Hídrica (PSA hídrico)** reconociendo a loshabitantes de la zona actividades de restauración pasiva o espontánea en las zonasabastecedoras de acueductos de las cuencas media y alta de los ríos Cesar y Ranchería en jurisdicción de los municipios de San Juan del Cesar y Riohacha.

2.1 Características Del Proyecto

El proyecto involucra 3 fases las cuales se describen a continuación.

FASE 1: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Realizar la divulgación del proyecto en medios de prensa escrita y hablada.
- Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental.

FASE 2: RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES

- Realizar construcción de vivero permanente.

- Realizar la plantación en ecosistemas estratégicos.
- Realizar protección de coberturas vegetales en proceso de rehabilitación.
- Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales.
- Otorgar el incentivo de pagos por servicios ambientales.
- Realizar el aislamiento de hectáreas en proceso de preservación y restauración espontánea.

FASE 3: ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO A LAS ÁREAS RECUPERADAS Y PRESERVADAS

- Instalar parcelas de monitoreo.
- Realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los acuerdos suscritos.
- Generar acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.
- Seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto.

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General Del Contrato

NUMERO DE CONTRATO	0078 DE 2022
OBJETO	RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA, BPIN 2022011000032
CONTRATISTA	CONSORCIO PAC CESAR
NIT	901661372-9
VALOR	$ 11.102.566.828.00
ANTICIPO 50%	$ 5.551.283.414.00
PLAZO	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	2 DE OCTUBRE DE 2023
SUSPENSION	N/A
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
% OBRA PROGRAMADA	
% OBRA EJECUTADA	
% DE ATRASO	0
ACTAS PARCIALES	N/A

3.2. Obras Programadas Y Características Técnicas Del Contrato

Si bien, el cronograma de obra durante el periodo del mes de mayo se le realizó modificaciones técnicas, las cuales fueron solicitadas por parte de la interventoría PRIDA S.A.S., esto debido a la desincronización que había entre el desarrollo de las actividades ejecutadas por la empresa contratista PAC CESAR con las actividades proyectadas en el proyecto de RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA - LA GUAJIRA. Sin embargo, durante el periodo del mes de junio, no se lograron cumplir las metas trazadas en las siguientes actividades:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°.0078 DEL 2022 **OBJETO:** RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA.			
DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2023			
ACTIVIDAD	**CUMPLIMIENTO**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Desarrollar talleres de socialización y sensibilización ambiental		X	En el mes de junio el contratista no realizó jornadas comunitarias de socialización y sensibilización. Hasta el momento no ha entregado plan metodológico de socialización solicitado por la interventoría.
Realizar la divulgación del proyecto en medio de prensa escrita y hablada.	X		Según manifiesto en el informe de obra Nº5 el contratista ha realizado la divulgación a través de publicidad en medios de prensa hablada y escrita, además de tener instalada la valla informativa en punto estratégico
Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales PSA.	X		Se realizó la Aprobación del Acuerdo Voluntario de Pago por Servicios Ambientales-PSA, por parte de la interventoría y Corpoguajira
Realizar el aislamiento de hectáreas en proceso de preservación y restauración espontanea		X	El contratista manifiesta en el informe de obra Nº 5 que ha realizado la compra de herramientas de alambre de púa, insumos entre otros. Sin embargo, no se ha realizado las labores culturales previas a las construcción de la cerca.
Otorgar el incentivo de pagos por servicios ambientales		X	Hasta el momento no se ha realizado la bancarización ni registro de

			cuentas bancarias de los beneficiarios del incentivo de PSA.
realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los acuerdos suscritos		X	Hasta el momento no se han realizado acciones de seguimiento a los acuerdos suscrito.
Realizar la construcción de vivero permanente		X	Hasta el momento no se ha realizado la entrega formal del predio por parte de la corporación, el contratista solo ha suministrado la propuesta del diseño estructural.
Generar acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	X		Se realizó la aprobación del acuerdo de conservación por parte de la interventoría y Corpoguajira. Sin embargo no se ha hecho la socialización con las comunidades beneficiadas las obligaciones y los compromisos plasmados en el acuerdo de conservación.
Realizar protección de coberturas vegetales en proceso de rehabilitación.	X		El contratista ha realizado acciones, con respecto a la compra de materiales y herramientas, también ha realizado distribución de material a algunos beneficiarios, acompañamiento débil por parte de los técnicos.
Realizar la plantación en ecosistemas estratégicos		X	Si bien, el contratista ha realizado acciones con respecto a la realización de plantaciones en ecosistemas estratégicos, sin embargo, estas se han venido realizando de manera desorganizada. Partiendo que no se tiene claridad de la totalidad de hectáreas definidas a rehabilitar; así mismo, para proceder a realizar distribución y plantación se tenía que haber definido y formalizado los acuerdos voluntarios con los propietarios de predios, además de tener en cuenta a la interventoría de la selección previa y posterior aprobación del material vegetal, y no después de haber realizado la distribución, lo cual ha generado un desorden y atraso en los avance de

			obra.
Instalar parcelas de monitoreo		X	No se ha realizado ninguna acción sobre instalación de parcelas de monitoreo
Entrega de informes parciales de ejecución	X		El contratista ha cumplido con la entrega de los informes, sin embargo, persiste con los retrasos en la entrega.
Entrega informe final de actividades		X	Se continúa con el proceso de avance en obra.

Según el cronograma modificado en el mes de mayo, el contratista PAC CESAR manifiesta en el informe Nº 5 las actividades contempladas en el periodo del 01 al 30 de junio del año en curso, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

1. A partir de las validaciones de las áreas propuestas para la ejecución de la actividad descrita, se evidenciaron predios que no cuentan con la disponibilidad de las hectáreas definidas en el proyecto. Al mismo tiempo, existen predios que poseen áreas aferentes a las fuentes hídricas con extensión superior a las propuestas, las cuales fueron destinadas por su propietario para el establecimiento de las plantaciones de especies forestales nativas.
2. En el proyecto se definió como beneficiario al señor Enrique Luis Mendoza, quien según documento técnico posee un predio localizado en la vereda La Peña, con una extensión de 18 hectáreas. Al momento de la visita de validación de las áreas, se evidencio que el predio relacionado es propiedad del señor Ciro Mendoza, quien al mismo tiempo aparece como beneficiario del proyecto. Lo anterior indica, que Enrique Luis Mendoza no tiene áreas disponibles para la restauración activa, por lo tanto, no puede continuar como participante. Sobre el particular, en varias ocasiones se visitó a la persona en cuestión, con el fin de suscribir su retiro voluntario del proyecto, a lo que se negó, manifestando que cuenta con áreas para el establecimiento de las plantaciones, sin embargo, no aporta los documentos que acrediten la tenencia del mismo.

A su vez, el contratista estableció como beneficiario a Ciro Arismendi Córdoba, con quien no ha sido posible concertar y definir su participación en el proyecto.

Finalmente, a la fecha, de las 1.391 hectáreas definidas para la ejecución de la actividad descrita, se concertaron 1.028,7 hectáreas, distribuidas en 49 predios. Respecto a las áreas faltantes (362,3 hectáreas en total), de acuerdo a lo reportado en el informe anterior (mayo del 2023), se realizó la validación de nuevas áreas.

De acuerdo a lo anterior, el contratista realizó la caracterización de doce (12) predios, equivalentes a 261,92 hectáreas. Ahora bien, teniendo en cuenta que aún faltan por identificar 100,38 hectáreas para dar cumplimiento a la meta definida, durante el periodo reportado se realizó la validación de los siguientes predios:

- De acuerdo a lo anterior, realizaron verificación de 105 hectáreas, con las cuales se complementa las áreas faltantes (362,3 hectáreas) para dar cumplimiento a la meta determinada. Así las cosas, se da por terminada la fase de identificación y caracterización de las nuevas áreas para el establecimiento de las plantaciones. Es preciso mencionar que, durante el proceso de validación se informó a los propietarios de los predios que las áreas caracterizadas están sujetas a la aprobación por parte de la interventoría y por Corpoguajira.

- Finalmente, de considerarse viable por parte de la interventoría y Corpoguajira, la inclusión de las nuevas áreas caracterizadas, se tiene entonces, 1.391 hectáreas para el establecimiento de las plantaciones en ecosistemas estratégicos, distribuidas en 64 predios.

Cabe destacar, que la interventoría no ha avanzado en la verificación y validación de las nuevas áreas, dado que el contratista PAC CESAR, no ha suministrado la caracterización de los predios, los cuales fueron solicitados por parte de la interventoría donde se debía consignar la siguiente información:

- Nombre del predio
- Nombre del propietario.
- Documentación de tenencia del predio.
- Ubicación.
- Composición florística.
- Cobertura vegetal acorde a la Metodología CORINE Land Cover
- Caracterización de fauna
- Línea base.
- Disturbio.
- Tensionantes ambientales.
- Estado de afectación.

3.3. Obras Ejecutadas En El Período Respectivo

A la fecha el contratista PAC CESAR ha dado por culminado el proceso de diagnóstico y reconocimiento de las áreas a intervenir, tanto el contratista como la interventoría están a la espera de la respuesta por parte de la corporación autónoma regional de La Guajira CORPOGUAJIRA en cuanto a la especificación de la ubicación del vivero contemplado en el contrato.

Cabe indicar que el contratista **(CONSORCIO PAC CESAR)** ha hecho entrega solo de la propuesta del diseño estructural del vivero, el cual ha sido recibido y analizado por parte de la interventoría; sin embargo, falta la entrega oficial del predio, impidiendo así el desarrollo del diseño hidráulico y eléctrico del vivero, dichos diseño dan a conocer el método de bombeo que suministrara el recurso agua para hacer regio de las plántulas.

Por su parte, el contratista ha presentado la adquisición de material tanto vegetal como insumos de campo y oficina.

3.4. Obras Ejecutadas Acumuladas A Partir De La Iniciación Del Contrato

Hasta la fecha el contratista PAC CESAR, en el informe de obra Nº 5 ha manifestado que ha culminado la identificación de nuevas áreas, ha realizado la distribución de material vegetal y entrega de agroinsumos y herramientas; además de proceder a realizar plantaciones en ecosistemas estratégicos, sin la realización de aislamiento y sin la aprobación previa de selección de material vegetal por parte de la interventoría.

No obstante, la interventoría PRIDA S.A.S. procede a intervenir en las actividades de distribución y plantación, mediante trabajo conjunto con el contratista se realizó la debida verificación del material vegetal y de agroinsumos en los viveros transitorios y en los predios donde realizó la entrega; así mismo, se le recuerda al contratista las funciones que cumple la interventoría en obra y los retrasos que se pueden generar en las actividades cuando se saltan las directrices contempladas en el proyecto. Dicho esto, se le brindo las respectivas recomendaciones sobre la selección y retiro de material vegetal que no cumplen con las especificaciones del contrato.

3.5. Control De Programación De Obra De Acuerdo A La Programación Entregada Por El Contratista De Obra

A la fecha, la obra se ha ejecutado de acuerdo a la programación ajustada en el informe Nº 4, sin embargo ha presentado retrasos en las actividades mencionadas anteriormente en el inciso 3.2.

3.6.Informe de inversión del anticipo

Según el informe parcial Nº 5 del contratista, mencionan haber realizado el contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración de los recursos recibidos a título de anticipo, celebrado entre quienes integran el Consorcio Pac Cesar y Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos, vinculada a Bancolombia a través de la cuenta de ahorros No. 04000005915, la cual se denomina FIDEICOMISO PRESERVACION ECOSISTEMA F.

Por su parte, en el ítem 5.3 sobre ***Plan de inversión del anticipo***, el Consorcio Pac Cesar presento el plan de inversión del anticipo, el cual fue aprobado por la interventoría respectiva y el supervisor designado por Corpoguajira, el cual se destinará en un 27% a la compra de insumos, materiales y herramientas, 15% al pago de mano de obra, 5% transporte y un 3% a las actividades derivadas del componente social.

A la fecha de corte del informe anterior (mayo del 2023) se solicitaron y aprobaron por parte de la interventoría los giros relacionados anteriormente, por un valor total de $3.629.548.538, equivalente al 68,82% de los recursos girados por concepto de anticipo. Así mismo, queda un saldo de $1.644.170.705, correspondiente al 31,18%.

3.7.Recursos del contratista

A la fecha no se han empleado recursos adicionales al personal

Personal

El contratista Consorcio PAC CESAR a través de su informe relaciona su equipo de trabajo profesional y técnico presentado para la ejecución del contrato de obras, está integrado por las siguientes personas:

ITEM	NOMBRE	PROFESION	DEDICACION
1	Andrés Perea Sánchez	Coordinador del proyecto	50%
2	Daniel Mauricio Aponte Castilla	Residente	100%
3	Lady Angélica Munevar Báez	Profesional del área social	50%
4	Eduar Yesid Gómez Herrera	Técnico Operativo	100%
5	Hernán Yesid Meléndez Rojas	Técnico Operativo	100%

Además de hacer referencia, a los profesionales y técnicos que integran las cuadrillas, las cuales prestan asistencia técnica complementaria a la ejecución de las actividades. A continuación, se relacionan:

ITEM	NOMBRE	PROFESION	TIPO DE CUADRILLA
1	Iván Federico Daza Pérez	Ingeniero Ambiental	T5
2	Rafael Eduardo Daza Mendoza	Ingeniero Ambiental	T5
3	Olegario Alberto Zaqueda Martínez	Ingeniero Agrónomo	T5
4	Rafael Enrique Ramírez Contreras	Ingeniero Agrónomo	T5
5	Andres Rafael meza ballesta	Ingeniero Agrónomo	T5
6	Leuger Cortes Orduz	Ingeniero Forestal	T5
7	Marco Moreno Correa	Ingeniero Agroforestal	T5
8	Francisco Javier Guevara Torres	Técnico Agrícola	T5
9	Rosibeth Rangel Echavez	Técnico De Cultivos Agrícolas	T5
10	Kevin José Amariz Charris	Tecnólogo En Producción Agrícola	T5
11	Luis Gabriel Murcia Molina	Ingeniero Ambiental Y Sanitario	T3
12	Leonardo Fabio Nova Davila	Tecnologo En Gestion De Empresas Agropecuarias	T3
13	Iván David Molina Corpus	Ingeniero Ambiental Y Sanitario	T3

ITEM	NOMBRE	PROFESION	TIPO DE CUADRILLA
14	Yorleidis Mercado Alfaro	Asistente Profesional	T2
15	Juan Camilo Cuello Arias	Tecnologo Profesional En Sistemas De Gestion Ambiental	T4
16	Amílcar José Vega Nieves	Ayudante Agricola	T6

No obstante, el contratista no ha realizado la formalización ni presentación del personal anteriormente mencionado. Así mismo, se evidencia que en informes anteriores, contaban con un equipo de trabajo contratado y de los cuales en el informe Nº5 algunos profesionales no aparecen en ninguna cuadrilla, es importante hacer la aclaración del porque estas personas ya no hacen parte en la ejecución del proyecto; tal es el caso de:

Claudia Yelena Torres Jiménez	Tecnólogo en Producción agropecuaria ecológica
Yonier Manuel Estrada Jiménez	Técnico en cultivos
Ludís Esther Oñate Martínez	Técnico cultivos agrícolas
James Ferley Carañeda Torres	Ingeniero Forestal.

Por otro lado, la interventoría ha solicitado de manera formal al contratista PAC CESAR la documentación de cada uno del personal soportado a través de:

- Hoja de vida, donde se identifique su profesión.
- Soporte de pago de planilla de seguridad social
- Rol y/o función que cumple cada uno en el proyecto.

3.8. Equipo

A la fecha no se ha utilizados equipos especializados para el desarrollo de las actividades.

3.9.Control de calidad

A la fecha de corte del presente informe, en el vivero ubicado en el casco urbano del municipio de San Juan del Cesar, se encuentran acopiados aproximadamente 175.000 árboles de especies nativas tales como: Cedro, Roble, Ceiba Bonga, Yaguaro, Corazón Fino y Ceiba Amarilla; Resaltando además que el material vegetal fue producido bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad, con excelente estado fitosanitario y desarrollo normal tanto en su parte aérea como raíces; el cual es suministrado por el vivero FUNDESAM con registro ICA bajo Resolución N°.00004589 del 22 de marzo del 2022, vivero El Trébol con Resolución N°.114152 del 06 de diciembre del 2021 y a la persona natural Díaz Conde Eduardo José, registrado bajo Resolución N°.00002688 del 11 de marzo del 2017.

En virtud, para darle seguimiento y buen manejo al material presentado, la interventoría realizó trabajo conjunto con el contratista el día 20 de junio del año en curso, para evaluar y seleccionar el material vegetal apropiado; de esta manera se le dio cumplimiento a las directrices del proyecto donde resalta que el interventor es quien tiene la potestad de autorizar el retiro de material vegetal del vivero o el traslado al sitio definitivo, basados en una previa evaluación, resaltando además que si este procedimiento no se realiza no podrán movilizarse las plántulas al sitio de siembra.
Así las cosas, a través de acta de visita Nº5 se deja consignada, la aprobación de material vegetal con alturas de 20 a 50 cm, correspondiente a cañaguate aproximadamente 3.500 plantulas, cedro, ceiba blanca, Yaguaro y roble. Cabe precisar, que el material requiere de selección dado que algunos en su mayoría no se encuentran lignificadas, tomando como referencia el tallo dado que presentan condiciones de torceduras (cuello de ganso) en las especies de *tabebuia rosea* (roble) y *Cedrela Odorata* (cedro); sus hojas no cuentan con un buen estado fitosanitario además de evidenciar insuficiencia en el área foliar proporcionado en tallo y raíz específicamente en la especie *Hura Crepitan* (ceiba blanca). Por tanto dentro los compromisos el contratista se comprometió a realizar la organización y selección de material en buen estado para continuar con la evaluación y validación por parte de la interventoría para que estos sean aprobados y distribuidos de manera satisfactoria a los predios.

3.10. Estado General Del Tiempo

De acuerdo a lo descrito en el Boletín de predicción climática y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.340 de junio del 2023, en el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal, dominaría la mayor parte del territorio nacional, con probabilidades entre el 50% y 70%, con precipitación total mensual para junio de 0 a y 100 mm. Igualmente, predominan suelos en estado seco en gran parte de La Guajira, con déficit total de agua o apunto de marchitez permanente. Lo anterior originó que el establecimiento de las plantaciones forestales con especies nativas no se desarrollara de acuerdo a lo proyectado.

No obstante, el contratista permitió que en los corregimientos de tocapalma, la junta, guayacanal y el placer realizaran actividad de plantaciones con material vegetal que no habían sido aprobado por la interventoría incluyendo la especie de Yaguaro con altura de 1.20 a 1.50 cm, sin poda radicular y aérea. Por tal motivo, la interventoría durante las visitas de campo periódicas detuvo de manera inmediata la siembra de esta especie que no cumple con las especificaciones proyectadas.

3.11. Dificultades Presentadas Durante El Desarrollo Del Contrato

Basados en el informe N° 5 sobre las actividades relacionadas por el contratista, mencionan las siguientes dificultades:

- Persiste la dificultad relacionada con el lote donde se construirá el vivero

permanente, el cual no ha sido entregado formalmente por parte de Corpoguajira.

- El documento presentado en virtud de las actividades “Formalizar acuerdos voluntarios de PSA” y “Generar acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas”, fue aprobado por la interventoría y Corpoguajira, sin embargo, no existe claridad sobre cómo se realizará la formalización de los mismos, teniendo en cuenta que en la suscripción de los acuerdos interviene el Doctor Samuel Lanao Robles, en su condición de Director General de Corpoguajira.
- Las condiciones climáticas de la zona de ejecución del proyecto afecto en gran proporción el rendimiento del establecimiento de las plantaciones en ecosistemas estratégicos, puesto que la frecuencia de ocurrencia de precipitaciones diarias se presenta con intervalos de hasta 8 días, lo cual, no garantiza la sostenibilidad del material vegetal.

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información general del contrato

NUMERO DE CONTRATO	0104 DE 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA; CÓDIGO BPIN 2022011000032
CONTRATISTA	PRIDA SAS
NIT	900026388-1
VALOR	$ 881.742.400
ANTICIPO 50%	$ 440.871.200
PLAZO	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	2 DE OCTUBRE DE 2023
SUSPENSION	N/A
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
% OBRA PROGRAMADA	
% OBRA EJECUTADA	
% DE ATRASO	0
ACTAS PARCIALES	N/A

4.2. Actividades desarrolladas por la interventoría

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio la interventoría la interventoría realizó las siguientes actividades:

4.2.1 Actividades Administrativas

Se realizaron las siguientes solicitudes:

- ✓ Solicitud de comunicaciones remitidos por el contratista CONSORCIO PAC CESAR al área de comunicaciones de Corpoguajira.
- ✓ Documentación predial y complementaria de usuarios PSA y rehabilitación.
- ✓ Procedimiento acuerdos PSA y Conservación
- ✓

4.2.1.1. Correspondencia Enviada Y Recibida:

Se recibió la siguiente correspondencia:

- ✓ Informe parcial N5 de ejecución contrato de obra N°.0078 de 2022- 28 de junio de 2023
- ✓ Programación actividades de campo a desarrollar a partir del día lunes 26 de junio del 2023. Enviado el 24 de junio de 2023
- ✓ Información complementaria oficio con consecutivo N°.18 -16 de junio de 2023
- ✓ Respuesta a Solicitud de Comunicaciones Remitidas Por la Contratista CONSORCIO PAC CESAR enviada por CORPOGUAJIRA - 20 de junio de 2023
- ✓ Invitación a verificación material vegetal para plantación en ecosistemas estratégicos -17 de junio de 2023
- ✓ aprobación de acuerdos -16 de junio de 2023
- ✓ Programación de obra a desarrollar a partir del día martes 20 de junio del 2023,- 16 de junio de 2023
- ✓ Respuesta a oficio con consecutivo n°20- 16 de junio de 2023
- ✓ Programación de obra a desarrollar a partir del día martes 13 de junio del 2023- 10 de junio de 2023
- ✓ Propuesta diseños vivero permanente- 9 de junio de 2023
- ✓ Gestiones divulgación del proyecto- 8 de junio de 2023
- ✓ Respuesta a oficio con consecutivo n°15.- 7 de junio de 2023
- ✓ Respuesta a oficio con consecutivo n°14.- 2 de junio de 2023
- ✓ entrega de Informe parcial Nº 4 de ejecución contrato de obra N°.0078 de 2022- 2 de junio de 2023

4.2.1.2. Actas generadas en el periodo del informe

- ❖ 10 Actas de visita dirigidas a beneficiarios.
- ❖ 1 Acta de visita al vivero transitorio en conjunto con representantes de la contratista.
- ❖ 3 Actas de visita con objeto de seguimiento a beneficiarios que han desarrollado plantaciones o presencia de material vegetal a su disposición.

4.2.1.3.Actas generadas en el desarrollo del contrato

A la fecha se han generado 14 actas de visitas de campo. (*Ver anexo 5*)

4.2.1.4.Actas de comité técnico

En el mes de junio se desarrollaron dos (02) comité de seguimiento técnico Nº 003 en las instalaciones de CORPOGUAJIRA territorial sur, los cuales fueron celebrados:

1. El día viernes 02 de junio del año en curso, donde se abordaron los siguientes temas:
 - ❖ Los retrasos en la entrega de los informes mensuales por parte del contratista pac cesar
 - ❖ el contratista explica por qué no se han formalizado los acuerdos y esto, debido que no se tiene claro la definición del tiempo proyectado.
 - ❖ La interventoría sugiere al contratista en atención a la propuesta de incluir nuevas especies, que estas sean de valor comercial y que este respaldada por aprobación de la corporación.

 Los compromisos pactados para este comité fueron los siguientes:

 - ❖ Entregar los informes según lo pactado en comités anteriores- responsables contratista e interventoría
 - ❖ Visita de entrega oficial del sitio de construcción de vivero forestal permanente- responsable contratista fecha 5 de junio de 2023
 - ❖ Selección del material vegetal vivero responsable contratista e interventoría fecha 9 de junio de 2023
 - ❖ Entrega de los diseños estructurales propuesto del vivero forestal permanente a la interventoría – 8 de junio de 2023

2. El día martes 06 de junio del año en curso se realizó comité de seguimiento técnico nº 004 de manera extraordinaria, con el acompañamiento del subdirector de gestión ambiental Manuel Manjarrez. Donde se abordaron temas como:

 - ❖ Los retrasos en la entrega de los informes mensuales por parte del contratista pac cesar
 - ❖ Exclusión de material vegetal como matarratón y totumo presentado por el contratista en el proceso de siembra.
 - ❖ Avance en los talleres de socialización, dirigidos por el profesional idóneo, siempre y cuando hagan la entrega del plan metodológico de socialización para ser verificado y validado por parte de la interventoría
 - ❖ Entrega de los diseños tanto estructural como hidráulico y eléctrico para la construcción del vivero permanente.
 - ❖ Se finaliza con los mismos compromisos del comité de seguimiento técnico Nº 003

4.2.1.5.Sistema Integral de seguridad social

El personal de interventoría se encuentra afiliado a los sistemas de seguridadsocial.

4.2.1.6.Revisión de Vigencia de las Garantías.

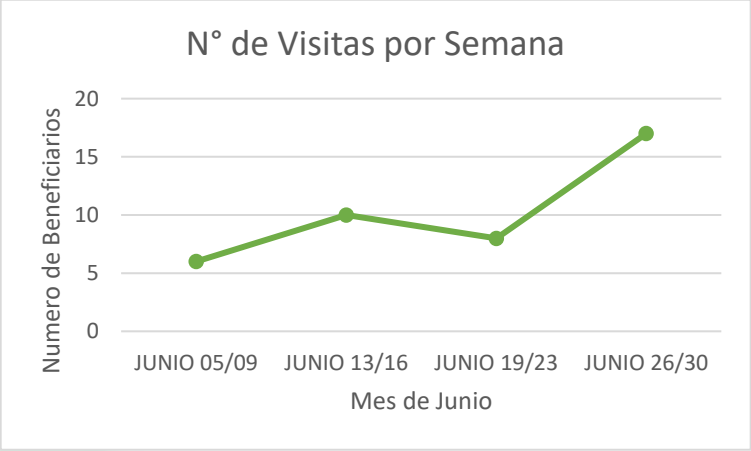
Las garantías fueron aprobadas por la oficina jurídica de la corporación.

4.2.2. Actividades técnicas.

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio la interventoría realizo 41 visitas técnicas distribuidas de la siguiente manera 34 dirigidas a beneficiarios, 2 al vivero transitorio y 5 visitas de seguimiento.

N° de Visitas por Semana

SEMANAS	VISITAS
JUNIO 05/09	6
JUNIO 13/16	10
JUNIO 19/23	8
JUNIO 26/30	17
TOTAL	41



Se visitaron a los beneficiarios de las veredas La Peña de los Indios, Loma del Potrero, Piloncito, Platanal, Guayacanal, El Totumo, El Placer, Achinticua, La Sierrita, La Peña, La Junta y Toca Palma; y se hicieron siguientes anotaciones, como se refleja a continuación:

Vereda	**La Peña de Los Indios**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Anibal Joaquin Montaño	A	No	No	Se llenó acta

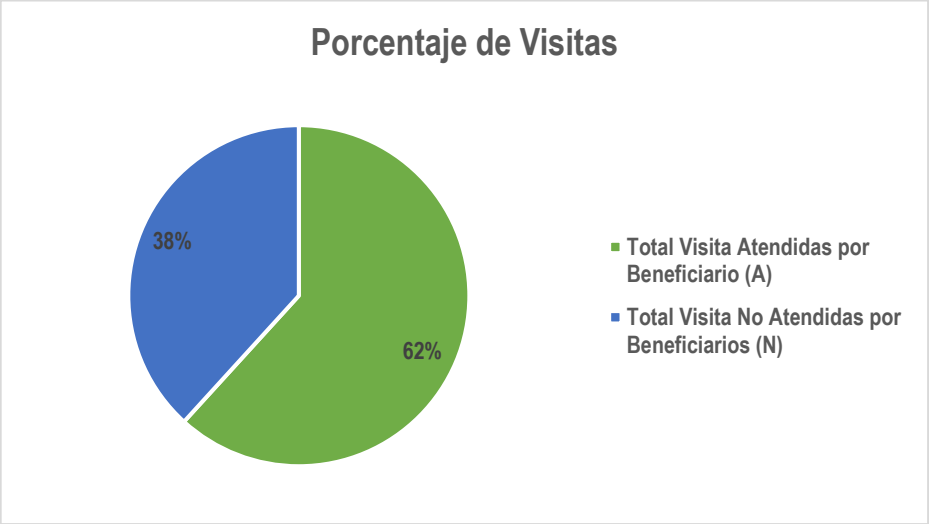
Alquimedes Jose Nieves	N			No se encontraba en la zona
Armando Montaño	N	No	No	Nos atendió su esposa
Carlos Juvencio Mendoza	A	No	No	-
Jorge Eliecer Mendoza	A	No	No	Se llenó acta
Miguel Agustín Montaño	N	No	No	Nos atendió su esposa
Vereda	**Loma del Potrero**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
José María Martínez	N	No	No	Nos atendió su padre
Julia Elena Vega	N	No	No	Nos atendió su hijo
Vereda	**Piloncito**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Amilcar Jose Vega	N			No se encontraba en el predio
Lesbia Mercedes Montaño	A	No	No	-
Nilson Mendoza Vega	A	No	No	-
Vereda	**Platanal**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Luis Manuel Vergara	N	No	No	Nos atendió el administrador del predio
Mary Luz Vergara	N	No	No	Nos atendió el administrador del predio
Vereda	**Guayacanal**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Abel Darío Bolaño	A	Si	Si	Se llenó acta
Alcibíades Blanchar Plata	A	Si	Si	-
Ponciano Bolaño	A	Si	Si	Se llenó acta
Rafael José Fragoso Vergara	A	Si	Si	Se llenó acta
Vereda	**El Totumo**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
José Antonio Manjarrez	N	No	Si	Nos atendió su hijo
Nefer Córdoba Mejía	A	No	Si	-
Vereda	**El Placer**			

Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Mabel Esther Vega Montaño	A	Si	Si	Se llenó acta
Vereda	**Hatico de Los Indios**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Rafael Bolívar Peralta	A	No	No	Se llenó acta
Vereda	**Achinticua**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Manuel Enrique Loperena	A	No	Si	-
Yonis Jose Mejia Armenta	N	No	Si	Nos atendió su hija
Vereda	**La Sierrita**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Alberto Fuentes	A	Manifiesta no firmar recibido de material por tanto no es de el	Manifiesta no firmar recibido de material por tanto no es de el	Se llenó acta conjunta con Calixto Fuentes
Calixto Fuentes	A	Manifiesta no firmar recibido de material por tanto no es de el	Manifiesta no firmar recibido de material por tanto no es de el	Se llenó acta conjunta con Alberto Fuentes
Hernando Rafael Vega	A	Si	Si	-
Jorge Luis Ávila Loperena	A	No	Si	-
Vereda	**La Junta**			
Beneficiario	**A/N V**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
José Ángel Hinojosa	A	No	No	**-**
Julio Cesar Daza	N	Si	Si	Nos atendió su tío Lacides Mejía
Lacides Mejía Romero	A	Si	Si	Se llenó acta
Walter Martínez	A	No	No	-
Vereda	**La Peña**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Ciro José Mendoza	N	No	No	Nos atendió un familiar

Enrique Luis Ariño Cuello	N	No	No	Nos atendió su esposa
Vereda	**Toca Palma**			
Beneficiario	**A/N Visita**	**Material Vegetal**	**Presencia de Agro insumos**	**Observaciones**
Analdo Acosta	A	Si	Si	Se llenó acta.
Total Visita Atendidas por Beneficiario (A)	**21**	**-**	**-**	De las 34 visitas realizadas, 21 fueron atendidas directamente por los beneficiarios.
Total Visita No Atendidas por Beneficiarios (N)	**13**	**-**	**-**	De las 34 visitas realizadas, 13 fueron atendidas por algún encargado o representante del beneficiario.
Presencia de Agro insumos	-	-	**14**	De las 34 visitas realizadas a los beneficiarios, 14 de ellos tienen en sus predios presencia de los agros insumos entregados por la contratista.
No Presencia de Agro insumos	-	-	**16**	De las 34 visitas realizadas a los beneficiarios, 16 no han recibido agro insumos.
Presencia de Material Vegetal	-	**9**	**-**	De las 34 visitas realizadas a los beneficiarios, se hallaron 9 predios con presencia de material vegetal.
Sin Presencia de Material Vegetal	-	**21**	**-**	De las 34 visitas realizadas a los beneficiarios, en 21 predios no se halló material vegetal.
Sin Información	-	**4**	**4**	Los cuatro sin información tratan lo siguiente: El día de la visita al predio (23/06/2023) del señor Alquímedes Nieves no se encontraba, ni había dejado a algún representante, por lo tanto se desconoce si ha recibido material vegetal o agro insumos. El día de la visita (23/06/2023) al predio del señor Amilcar José Nieves no se encontraba, ni había dejado a algún representante, por lo tanto se desconoce si ha recibido material vegetal o agro insumos. El día de la visita de campo (23/06/2023) el señor Alberto Fuentes manifiesta no haber firmado ningún recibido del material vegetal y agro insumos que dejaron en cercanías de su casa, por lo que el afirma que ese material no es suyo. El día de la visita de campo (23/06/2023) el señor Calixto Fuentes manifiesta no haber firmado ningún recibido del

				material vegetal y agro insumos que dejaron en cercanías de su casa, por lo que él afirma que ese material no es suyo.

Visitas realizadas:



Grafica 1 Porcentaje de Visitas

Las especies forestales que fueron distribuidas en los nueves (09) predios corresponden a:

- *Hura crepitans* (Ceiba Amarilla o Ceiba Blanca) familia EUPHORBIACEAE
- *Tabebuia rosea* (Roble) familia BIGNONIACEAE
- *Aspidosperma polyneuron* (Carreto) familia APOCYNACEAE
- *Cedrela odorata* (Cedro) familia MELIACEAE
- *Handroanthus chrysanthus o Tecoma Spectabilis* (Cañaguate) familia BIGNONIACEAE
- *Caesalpinia Mollis* (Yaguaro) familia FABACEAE
- *Swietenia macrophylla* (Caoba) familia MELIACEAE
- *Ceiba pentandra* (Ceiba Bonga) familia MALVACEAE

1. El material vegetal entregado al señor Analdo Acosta corresponde a *Hura crepitans* y *Tabebuia rosea,* el cual por testimonio del beneficiario fue recibido el día 30 de mayo del año en curso, el numero de arboles recibido fue de 7.000 plántulas aproximadamente. El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le recomendó al beneficiario hacer selección propicia del material en mal estado y sacarlo a parte, de igual manera se le recomendó aplicar agua y tratar de cubrirlos del sol, dicha información quedo registrada en el acta de visita número 01. En la segunda visita de seguimiento el beneficiario reporto haber sembrado 4.000 plántulas

en el área de reforestación activa, por instrucciones del equipo técnico de la contratista el tipo de siembra ejecutada fue de 4 X 4, el desarrollo de la visita quedo registrada en el acta de visita número 9.

2. El material vegetal entregado al señor Lacides Mejia corresponde a *Caesalpinia Mollis, Cedrela odorata* y *Tabebuia rosea,* por información del beneficiario se recibieron 7.000 plántulas, de las especies ya mencionadas. El material no se encuentra lignificado en su totalidad, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le recomendó al beneficiario hacer selección propicia del material en mal estado y sacarlo a parte, de igual manera se le recomendó aplicar agua y tratar de cubrirlos del sol. El beneficiario manifiesta haber sembrado 5.800 plántulas y el sistema de siembra aplicado fue de 4 X 4; dicha información quedo plasmada en el acta de visita numero 12.

3. El material vegetal entregado al señor Julio Daza corresponde a *Caesalpinia Mollis, Cedrela odorata, Ceiba pentandra, Tabebuia rosea* y *Hura crepitans,* por información del representante del beneficiario se recibieron 7.000 plántulas, de las especies ya mencionadas. El material no se encuentra lignificado en su totalidad, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le recomendó al beneficiario hacer selección propicia del material en mal estado y sacarlo a parte, de igual manera se le recomendó aplicar agua y tratar de cubrirlos del sol, el encargado del predio manifiesta haber hecho la siembra de 5.500 plántulas.

4. El material vegetal entregado al señor Abel Bolaño corresponde a *Caesalpinia Mollis, Tabebuia rosea* y *Handroanthus chrysanthus*. El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, el roble estaba seco por tanto se le hizo el respectivo llamado de atención a la contrista por la mala calidad del producto entregado, por lo que se le ordenó retirar el material vegetal, como se indica en el acta de visita numero 3; durante la segunda visita de seguimiento el beneficiario alcanzo a sembrar 560 plántulas, la información quedo plasmada en el acta de visita número 13.

5. El material vegetal entregado al señor Ponciano Bolaño corresponde a *Caesalpinia Mollis, Tabebuia rosea, Handroanthus chrysanthus* y *Swietenia macrophylla,* la contratista hizo entrega de 6480 plántulas. El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le hizo el respectivo llamado de atención a la contrista por la mala calidad del producto entregado, por lo que se le ordenó retirar el material vegetal, registrada en el acta de visita número 2. En la visita de seguimiento al beneficiario, manifiesta haber sembrado 400 plántulas, añade que al ver la falta de compromiso por parte de la contratista decide desistir al proyecto, esto ultimo quedo registrado en el acta de visita numero 14.

6. El material vegetal entregado al señor Alcibiades Blanchar corresponde a *Caesalpinia Mollis, Tabebuia rosea, Handroanthus chrysanthus* y *Swietenia macrophylla.* El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le hizo el respectivo llamado de atención a la contrista por la mala calidad del producto entregado, por lo que se le ordenó retirar el material vegetal.

7. El material vegetal entregado la señora Mabel Esther Vega corresponde a *Caesalpinia Mollis, Tabebuia rosea, Handroanthus chrysanthus*, *Swietenia macrophylla* y *Cedrela odorata* El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, el yaguro, el cedro y caoba se encontraban en malas condiciones fitosanitarias por tanto se le hizo el respectivo llamado de atención a la contrista por la mala calidad del producto entregado, por lo que se le ordenó retirar el material vegetal. La beneficiaria manifiesta alcanzado a sembrar 180 plántulas, como se registró en el acta de visita número 10.

8. El material vegetal entregado al señor Hernando Vega corresponde a *Caesalpinia Mollis* y*Tabebuia rosea,* El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le recomendó al beneficiario hacer selección propicia del material en mal estado y sacarlo a parte, de igual manera se le recomendó aplicar agua y tratar de cubrirlos del sol.

9. El material vegetal entregado al señor Rafael José Fragoso Vergara corresponde a *Caesalpinia Mollis, Tabebuia rosea, Handroanthus chrysanthus* y *Hura crepitans.* El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, se le hizo el respectivo llamado de atención a la contrista por la mala calidad del producto entregado, por lo que se le ordenó retirar el material vegetal, la información quedo registrada en el acta de visita número 4.

10. El material vegetal entregado en el corregimiento La Sierrita se presume que es de propiedad de los señores Alberto y Calixto Fuentes aunque ellos manifiestan no haber recibido ni firmado dicho producto solo la contratista vino y dejo el material en el predio, las especies dejadas a disposición corresponden a *Caesalpinia Mollis, Tabebuia rosea, Handroanthus chrysanthus*, *Hura crepitans, Aspidosperma polyneuron* y *Cedrela odorata.* El material no se encuentra lignificado, algunas plántulas presentan cuello de ganso, escasez de masa foliar y poca densidad radicular, como se registra en el acta de visita número 8.

4.2.3. Seguimiento De La Interventoría Al Establecimiento De Plantaciones Forestales En Zonas Degradadas Con Su Respectiva Georrefenciación

A la fecha de corte del presente informe, en el vivero ubicado en el casco urbano del municipio de San Juan del Cesar, se encuentran acopiados aproximadamente 175.000 árboles de especies nativas tales como: Cedro, Roble, Ceiba Bonga, Yaguaro, Corazón Fino y Ceiba Amarilla; Resaltando además que el material vegetal fue producido bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad, con excelente estado fitosanitario y desarrollo normal tanto en su parte aérea como raíces; el cual es suministrado por el vivero FUNDESAM con registro ICA bajo Resolución N°.00004589 del 22 de marzo del 2022, vivero El Trébol con Resolución N°.114152 del 06 de diciembre del 2021 y a la persona natural Díaz Conde Eduardo José, registrado bajo Resolución N°.00002688 del 11 de marzo del 2017.

En virtud, para darle seguimiento y buen manejo al material presentado, la interventoría realizó trabajo conjunto con el contratista el día 20 de junio del año en curso, para evaluar y seleccionar el material vegetal apropiado; de esta manera se le dio cumplimiento a las directrices del proyecto donde resalta que el interventor es quien tiene la potestad de autorizar el retiro de material vegetal del vivero o el traslado al sitio definitivo, basados en una previa evaluación, resaltando además que si este procedimiento no se realiza no podrán movilizarse las plántulas al sitio de siembra.

Así las cosas, a través de acta de visita Nº5 se deja consignada, la aprobación de material vegetal con alturas de 20 a 50 cm, correspondiente a cañaguate aproximadamente 3.500 plantulas, cedro, ceiba blanca, Yaguaro y roble. Cabe precisar, que el material requiere de selección dado que algunos en su mayoría no se encuentran lignificadas, tomando como referencia el tallo dado que presentan condiciones de torceduras (cuello de ganso) en las especies de tabebuia rosea (roble) y Cedrela Odorata (cedro); sus hojas no cuentan con un buen estado fitosanitario además de evidenciar insuficiencia en el área foliar proporcionado en tallo y raíz específicamente en la especie Hura Crepitan (ceiba blanca). Por tanto dentro los compromisos el contratista se comprometió a realizar la organización y selección de material en buen estado para continuar con la evaluación y validación por parte de la interventoría para que estos sean aprobados y distribuidos de manera satisfactoria a los predios.

4.2.3.3.Seguimiento de la interventoría al aislamiento con material vegetal

A la fecha no se han iniciado actividades de aislamiento.

4.2.3.4. Seguimiento de la interventoría a la divulgación del proyecto en mediosde prensa escrita y hablada

En el informe de obra Nº5 de contratista PAC CESAR, proporcionan evidencia de las Gestiones realizadas Con el fin de informar a la comunidad sobre el objetivo, metas y avances de las diferentes fases del proyecto, los cuales la realizaron a través de la divulgación en los medios de prensa escrita y hablada de la zona de influencia del proyecto. Dichas notas publicitarias fueron publicadas por:

- Diario caribe
- Estasucdiendiendo.com
- Guajira grafica
- Causa guajira
- Guajira news

Respecto a la divulgación en medios de prensa hablada, se realizó la emisión de piezas radiales en emisoras locales de acuerdo a lo siguiente:
1. Emisora Utay Stereo 106.2 FM, los días 13 y 14 de junio 2023.
2. La Voz de La Provincia de Padilla, el 13 de junio del 2023.
3. Guajira Estéreo 107.3 F.M, a partir del 15 de junio al 15 de septiembre del 2023, tres veces por semana.
4. Cardenal Stereo, programa Ecoguajira, de lunes a viernes durante 2 semanas.

Sin embargo, la interventoría en los anexos proporcionados por el contratista sobre las piezas radiales emitidas por las emisoras locales, manifiesta las siguientes observaciones:

- En el audio “AVANCE ST” nos hablan de una restauración espontanea, cuando el nombre idóneo es restauración activa esto se encuentra en el minuto 1.25 del respectivo audio, Interventoría recomienda utilizar un lenguaje sencillo, claro y conciso (sin mencionar los signos de puntuación) para llevar el mensaje a la comunidad.
 En el minuto 1.40 nos hablan de recuperar la perdida de la capacidad productiva de la tierra donde lo correcto es que estamos recuperando la cobertura vegetal, el objeto a futuro es recuperar no evaluar.

- En el audio “CORPOGUAJIRA” en el minuto 1.51 nos hablan de la producción y reforestación de unas series de plántulas donde lo que estamos buscando es la producción de plántulas y reforestación de áreas degradadas. En el minuto 2.51 nos hablan que se logre la recuperación lo que ha sido la perdida de la capacidad productiva de la tierra, donde vamos a recuperar es la cobertura.

- Respecto a la divulgación en medios de prensa hablada, interventoría recomienda colocar el respectivo nombre de cada audio ya que no tienen una identificación del medio de difusión que se empleó para difundir el mensaje.

4.2.3.5. Seguimiento de la interventoría a las actividades de socialización y sensibilización ambiental

En el mes de junio el contratista PAC CESAR, no ha avanzado en las actividades de socialización y sensibilicen. Por otro lado, no se ha pronunciado con respecto a la solicitud realizada por la interventoría sobre la entrega del plan metodológico de socialización

4.2.3.6.Seguimiento de la interventoría al Establecimiento del Montaje de parcelas de monitoreo

A la fecha no se han implementado las parcelas de monitoreo.

4.2.3.7.Seguimiento de la interventoría a las reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiada.

Tanto Corpoguajira como la interventoría PRIDA S.A.S. verificaron y aprobaron "ACUERDO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO "RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RÍOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA" sin embargo, eñl contratista manifiesta haber solicitado a la supervisión determinar el protocolo para la formalización de los mismos, teniendo en cuenta que en la suscripción de los Acuerdos interviene el Doctor Samuel Lanao Robles, en su condición de Director General.

4.2.3.8. Avance físico de actividades

según manifiesto del contratista el contrato durante el periodo del presente informe realizó un avance físico del 0% y una ejecución financiera del 1,70%, equivalente a $189.071.188,94 del valor contratado, representando por la divulgación del proyecto en medios de prensa hablada y escrita, para a proveedores, gastos de personal y oficina.

Por su parte, el contrato de obras presenta un avance físico acumulado del 1,07% y financiero del 33,14%, equivalente a $3.679.827.781,42 del valor contratado.

4.2.3.9.Actividades programadas y ejecutadas en el periodo

Se verificó el material vegetal y se brindó las debidas recomendaciones al contratista PAC CESAR, sobre calidad y dimensiones del mismo. Así mismo, se verifico los diseños estructurales propuesto por el contratista para la construcción del vivero permanente, sin embargo estamos a la espera de la entrega del predio para la construcción y posterior entrega de los diseños hidráulico y eléctricos, para que sean analizados y aprobados por parte de la interventoría.

4.2.3.10. Actividades ejecutadas y aprobadas.

Se aprobaron los "***ACUERDO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO "RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RÍOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA"*** por parte de la interventoría y Corpoguajira.

4.2.3.11.Estado General del tiempo

Las actividades según el cronograma han venido presentado retraso en las actividades debido que de acuerdo a lo descrito en el Boletín de predicción climática y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.340 de junio del 2023, en el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal, dominaría la mayor parte del territorio nacional, con probabilidades entre el 50% y 70%, con precipitación total mensual para junio de 0 a y 100 mm. Igualmente, predominan suelos en estado seco en gran parte de La Guajira, con déficit total de agua o apunto de marchitez permanente. Lo anterior originó que el establecimiento de las plantaciones forestales con especies nativas no se desarrollara de acuerdo a lo proyectado.

4.2.3.12.Cuadros control de personal y equipo

ITEMS	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Profesional de apoyo. Ingeniero forestal /agrónomo	3
Profesional de apoyo. Ingeniero Civil	1
Profesional área social	1
Profesional jurídico	1
Profesional Contable	1
Técnico operativo	3
Transporte (alquilervehículo)	2

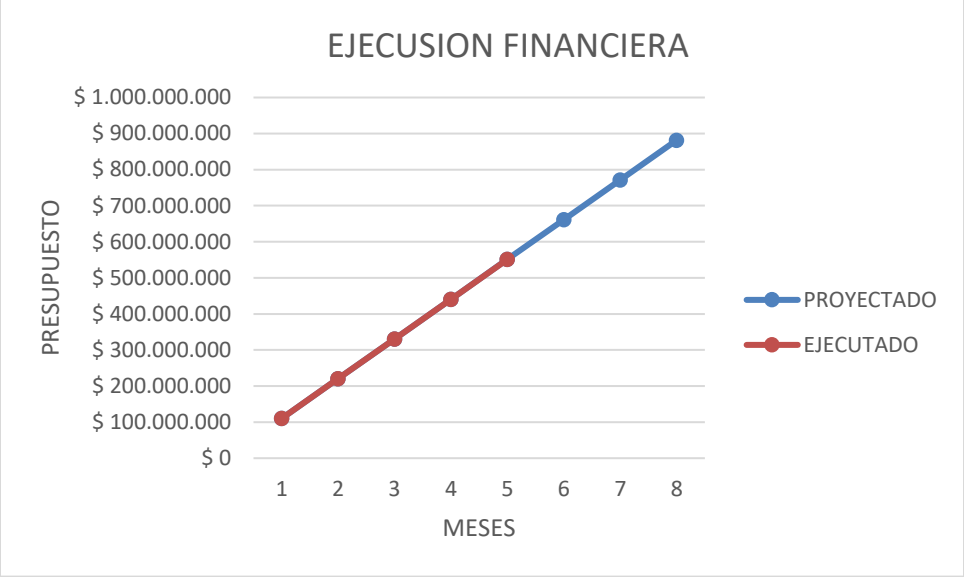
4.2.4. Actividades Financieras

Es preciso resaltar que, a la fecha de corte del presente informe el contratista manifiesta que la entidad giró los recursos correspondientes al anticipo, sobre los cuales Corpoguajira realizó la deducción-retención de contratos correspondiente a la suma de $277.564.171 equivalente al 2,50% del valor contratado.

Lo anterior, origino la necesidad de modificar el plan de inversión de anticipo aprobado por la interventoría y la supervisión respectiva, afectando el valor definido para la compra de insumos, materiales y herramientas.

De acuerdo al nuevo plan de inversión del anticipo, se destinará en un 24,50% a la compra de insumos, materiales, y herramientas, 15% al pago de mano de obra calificada y no calificada, 5% transporte y un 3% al componente social. Así las cosas, los recursos girados por concepto de anticipo ascienden a la suma de $5.273.719.243, equivalente al 47,50%.

4.2.4.1.Ejecución financiera programada Contrato de interventoría



En la gráfica se observa la ejecución financiera proyectada y la ejecutada, por lo tanto la ejecución financiera está de acuerdo a lo planificado

4.2.4.2.Ejecución financiera del periodo Contrato de interventoría

El contrato financieramente se encuentra ejecutando de acuerdo a la programación, para el mes 5

PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACION TIEMPO	MES	Factor multiplicador	Salario	V. Unitario	V. total
Perfil profesional							
Director de Interventoría	1	1	1	2,2	$ 5.300.000	$ 11.660.000	$ 11.660.000
Profesional de apoyo. Ingeniero forestal / agrónomo	3	1	1	2,2	$ 4.200.000	$ 27.720.000	$ 27.720.000
Profesional de apoyo. Ingeniero Civil	1	1	1	2,2	$ 4.200.000	$ 9.240.000	$ 9.240.000
Profesional área social	1	0,5	1	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Profesional jurídico	1	0,5	1	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Profesional Contable	1	0,5	1	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Técnico operativo	3	1	1	2,2	$ 3.000.000	$ 19.800.000	$ 19.800.000
Transporte (alquiler vehículo)	2	0,7	1	1	$ 7.500.000	$ 10.500.000	$ 10.500.000
Papeleria	1	1	1	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
SUBTOTAL							$ 92.620.000

IVA (19%)	$ 17.597.800
TOTAL INTERVENTORIA	**$ 110.217.800**

4.2.4.3. Ejecución financiera Acumulada Contrato de interventoría

En la actualidad se han adelantado actividades las cuales fueron mencionadas anteriormente.

PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACION TIEMPO	MES	Factor multiplicador	Salario	V. Unitario	V. total
Perfil profesional							
Director de Interventoría	$ 58.300.000	1	5	2,2	$ 5.300.000	$ 11.660.000	$ 11.660.000
Profesional de apoyo. Ingeniero forestal / agrónomo	$ 138.600.000	1	5	2,2	$ 4.200.000	$ 27.720.000	$ 27.720.000
Profesional de apoyo. Ingeniero Civil	$ 46.200.000	1	5	2,2	$ 4.200.000	$ 9.240.000	$ 9.240.000
Profesional área social	$ 11.000.000	0,5	5	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Profesional jurídico	$ 11.000.000	0,5	5	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Profesional Contable	$ 11.000.000	0,5	5	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Técnico operativo	$ 99.000.000	1	5	2,2	$ 3.000.000	$ 19.800.000	$ 19.800.000
Transporte (alquiler vehículo)	$ 73.500.000	0,7	5	1	$ 7.500.000	$ 10.500.000	$ 10.500.000
Papelería	$ 2.500.000	1	5	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
SUBTOTAL							$ 451.100.000
IVA (19%)							$ 85.709.000
TOTAL INTERVENTORIA							$ 536.809.000

4.2.3.4 Manejo de anticipo

ITEM	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	TOTAL
SALARIOS	$ 38.650.000	$ 38.650.000	$ 38.650.000	$ 38.650.000	$ 38.650.000				

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y LABORAL	$ 31.074.000	$ 31.074.000	$ 31.074.000	$ 31.074.000					
TRANSPORTE	$ 61.345.200								
GASTOS DE OFICINA Y VARIOS	$ 61.980.000								
Total Mensual	$ 193.049.200	$ 69.724.000	$ 69.724.000	$ 69.724.000	$ 38.650.000				$ 440.871.200

4.2.3.10 Aportes parafiscales

Ver anexo 2

4.2.3.11 Información financiera contrato de interventoría

PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACION TIEMPO	MES	Factor multiplicador	Salario	V. Unitario	V. total
Perfil profesional							
Director de Interventoría	1	1	8	2,2	$ 5.300.000	$ 11.660.000	$ 93.280.000
Profesional de apoyo. Ingeniero forestal / agrónomo	3	1	8	2,2	$ 4.200.000	$ 27.720.000	$ 221.760.000
Profesional de apoyo. Ingeniero Civil	1	1	8	2,2	$ 4.200.000	$ 9.240.000	$ 73.920.000
Profesional área social	1	0,5	8	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 35.200.000
Profesional jurídico	1	0,5	8	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 35.200.000
Profesional Contable	1	0,5	8	2,2	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 35.200.000
Técnico operativo	3	1	8	2,2	$ 3.000.000	$ 19.800.000	$ 158.400.000
Transporte (alquiler vehículo)	2	0,7	8	1	$ 7.500.000	$ 10.500.000	$ 84.000.000
Papeleria	1	1	8	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 4.000.000
SUBTOTAL							$ 740.960.000
IVA (19%)							$ 140.782.400
TOTAL INTERVENTORIA							**$ 881.742.400**

5. INDICE DE GESTION

Actividades	Indicador de Gestión	Unidad de Medida	Meta 2023	Avance Parcial	Avance Total

Realizar Talleres de socialización y sensibilización ambiental	1100G124. Eventos De Participación Realizados	Numero	15	0	0
Realizar la plantación en ecosistemas estratégicos.	0900G137. Hectáreas establecidas y en proceso de restauración	Hectárea	1391	0	0
Realizar la protección de coberturas vegetales en proceso de rehabilitación.	0900G171. Hectáreas de Sistemas Forestales aisladas para la recuperación, conservación y protección	Hectárea	1391	0	0
Realizar la construcción de vivero permanente.	1100G110. Viveros registrados	Numero	1	0	0
Establecer el montaje de parcelas de monitoreo.	0900G075. Parcelas de monitoreo establecidas	Numero	20	0	0
Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales	9900G037. Actas Realizadas	Numero	16	0	0
Realizar el aislamiento de hectáreas en proceso de preservación y restauración espontánea.	0900G171 Hectáreas de Sistemas Forestales aisladas para la recuperación, conservación y protección	Hectárea	630	0	0
Otorgar el incentivo de pagos por servicios ambientales	0900G022 Incentivos A La Conservación Del Medio Ambiente Otorgados	Numero	16	0	0
Generar acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	0900G145 Acuerdos municipales para la conservación del medio ambiente aprobados y otorgados	Numero	15	0	0
Realizar la divulgación del proyecto en medios de prensa escrita y hablada	0900G162. Elementos de difusión generados para educación ambiental	Numero	1	0	0
Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto.	1000G664 Informes de seguimiento realizados	Numero	8	62	

Según el índice de gestión, se registra las siguientes observaciones.

- *Realizar Talleres de socialización y sensibilización ambiental,* hasta el momento solo se han realizado jornadas de socialización a las comunidades y beneficiarios; lo que respecta a los taller ambientales, el contratista aún no ha iniciado estas actividades.
- *Realizar la plantación en ecosistemas estratégicos,* no se han realizado aun las plantaciones, sin embargo, el contratista ha adelantado las gestiones de compra de material vegetal. Las cuales han sido verificada por la interventoría
- *Realizar la construcción de vivero permanente,* hasta el momento la interventoría y el contratista están a la espera del comodato para la entrega oficial del terreno donde se construirá el vivero.
- *Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales*, la interventoría en el proceso de validación de los documentos para la formalización de acuerdos, tanto la interventoría como Corpoguajira dieron aprobación de los acuerdo.
- *Realizar el aislamiento de hectáreas en proceso de preservación y restauración espontánea*. Aún no se le ha dado marcha a esta actividad, el contratista aun no presenta avances de compra del material de aislamiento.
- *Generar acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas,* hasta

el momento no se ha generado ningún acuerdo.

- *Realizar la divulgación del proyecto en medios de prensa escrita y hablada*. El contratista ha presentado en el informa de obra Nº5 las publicación en presa hablada y escrita.
- *Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto.* El contratista lleva un avance del 62% de la entrega de los informes, hasta la fecha ha hecho entrega de 5 informes con retrasos en las fechas.

Así las cosas, Hasta el momento la empresa contratista solo lleva un avance del 62% correspondiente a la entrega de informes, aun así se resalta la parte activa por parte de la contratista para alcanzar el desarrollo de las metas propuestas, como es el caso del avance de identificación de las áreas de reforestación y la obtención del material vegetal, el cual debe ser entregado a los predios con áreas para rehabilitación.

6. OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES

6.1. OBSERVACIONES

A la fecha el contrato se desarrolla en base a la programación yplan de trabajo, aunque con retrasos en las fechas establecidas. Así mismo, presenta inconsistencia en la divulgación y socialización del proyecto, puesto que en reiterada ocasiones muchos beneficiarios no tienen claro la finalidad del mismo.

El día 20 de junio se desarrolló visita al vivero transitorio ubicado en el casco urbano del municipio de San Juan del Cesar, en conjunto de los representantes del consorcio PAC CESAR, para verificar el material vegetal que se encontraba en aquel punto, se hizo la observación sobre el estado fitosanitario de las especies forestales, la altura propicia para la siembra, la escasez de lignificación, masa foliar y densidad radicular, rechazando las que no cumplen con dichos parámetros y aprobando aquellas que si lo hacen, se registró acta de visita número 5.

Los beneficiarios de los predios ubicados en las veredas La Peña de los Indios, Loma del Potrero, Piloncito, Platanal y Hatico de los Indios manifiestan ausencia y total abandono por parte de la contratista PAC CESAR, esto debido a que ya tienen dos meses de no recibir visitas por parte de ellos.

En la vereda La Peña de los Indios se presenta irregularidades con relación a las áreas cedidas por el beneficiario con las áreas medidas y georreferenciadas por la contratista como es el caso de los señores Anibal Montaño que dice ceder 2 has y en los shapefiles se relacionan 22,6 has y el señor Jorge Eliecer Mendoza que solo va a ceder 6 has y en los shapefiles se relacionan 15,88 has.

Durante este periodo se registraron 14 actas de visitas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

a) 10 Actas de visita dirigidas a beneficiarios.
b) 1 Acta de visita al vivero transitorio en conjunto con representantes de la contratista.
c) 3 Actas de visita con objeto de seguimiento a beneficiarios que han desarrollado plantaciones o presencia de material vegetal a su disposición.

Durante las visitas técnicas realizadas se encontró a dos beneficiarios que deciden desistir del proyecto de reforestación activa, como es el caso del señor Rafael Bolívar Peralta y el señor Ponciano Bolaño, por tal razón dicha información quedo registrada en acta de visita número 11 para el señor Rafael y la numero 14 del señor Ponciano.

Con relación al informe de avance número 5, la contratista relaciona en la página 11, un error de cálculo en el siguiente parágrafo “De acuerdo a lo anterior, se verificaron 105 hectáreas, con las cuales se complementa las áreas faltantes (362,3 hectáreas) para dar cumplimiento a la meta determinada”. Esto en base a que las áreas que mencionan ser añadidas por parte de los nuevos beneficiarios en la tabla anterior es de 261,92 has dan ese cálculo, lo cual es un error ya que la suma entre estos datos es de 366,92 has.

La contratista PAC CESAR no ha hecho entrega a la interventoría, la caracterización de los nuevos beneficiarios, para su respectiva identificación y posterior verificación; por tal razón aun el equipo técnico de la interventoría no ha desarrollado visitas a los nuevos beneficiarios.

6.2.RECOMENDACIONES

1. Se le recomienda al contratista cumplir con los acuerdos pactados en el primer y segundo comité mediante acta de reunión, teniendo en cuenta el cumplimiento de las fechas para la entrega de los informes.
2. Afianzar la socialización por beneficiario sobre la finalidad del proyecto puntualizando cada ítem.
3. Se recomienda cumplir con las especificaciones del contrato con respecto al material vegetal cuyo destino sea de viveros con certificación ICA y en óptimas condiciones para luego ser verificadas y aprobadas de manera satisfactoria.
4. Cumplir con las fechas pactadas de todos los acuerdos establecidos en el comité, además de suministrar la información adicional requerida en tiempos oportunos.
5. Tener en cuenta las observaciones señaladas por parte de la interventoría al contratista, para subsanar las inconsistencias que se han venido presentando en reiterada ocasiones.
6. Verificar las áreas definidas dado que estas presentan inconsistencias, al momento de validar la información. Además de proporcionar a la interventoría la caracterización de áreas de los nuevos beneficiarios.

6.3.CONCLUSIONES

Se concluye que el contrato se desarrolla con ciertos atrasos, en la etapa de diagnóstico y por consiguiente en el inicio de la ejecución del mismo. Con respecto a la construcción del vivero, el contratista y la interventoría están a la espera dela entrega del comodato otorgado por la administración de san juan del cesar, de igual manera, es importante determinar el terreno del vivero permanente para la adaptación del diseño hidráulico donde se va a decidir que método de bombeo se va a suministrar el agua.

Se infiere además, el compromiso que tiene el contratista de cumplir con las fechas estipuladas en el cronograma de actividades ajustado en el mes de mayo de esta manera se le da celeridad a la ejecución del proyecto.

Por último, se recomienda al contratista apoyarse más con labor que desempeña la interventoría para darle continuidad a las actividades establecidas en el proyecto, con el fin garantizar un buen trabajo conjunto tanto con el contratista como los beneficiarios del contrato.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Visita 09/06/2023 Tocapalma – Guayacanal









Visita 15 - 16/06/2023 La Junta – Guayacanal



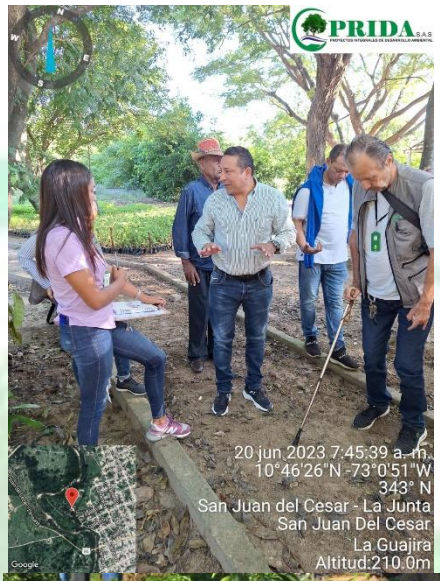


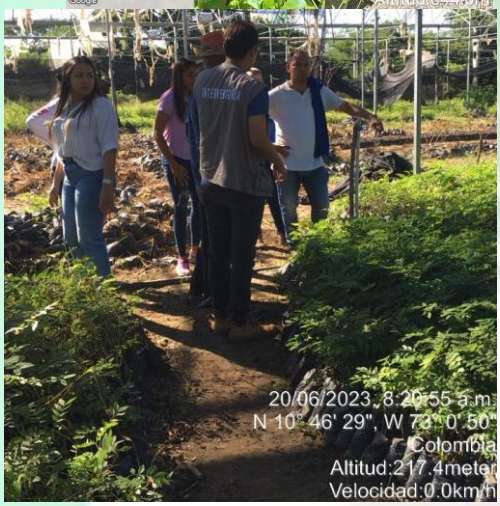


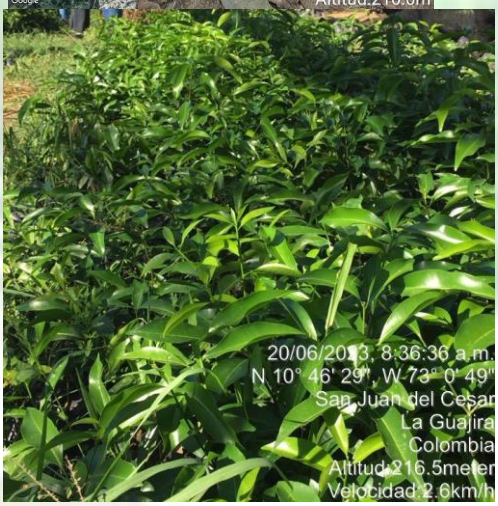


Visita 20/06/2023 Vivero caso urbano San Juan del Cesar – La Sierrita









Visita 23/06/2023 Peña de Los Indios - Hatico de Los Indios – La Sierrita









Visita 27/06/2023 El Totumo – El Placer – Hatico de Los Indios – Piloncito – Platanal









Visita 28/06/2023 Tocapalma - La Peña – La Junta – Guayacanal



Visita 29/06/2023 Vivero transitorio casco urbano de San Juan del Cesar





ANEXOS

ANEXO 1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA

ANEXO 2. APORTES PARAFISCALES

ANEXO 3. EXCEL CON DATOS VERIFICADOS

ANEXOS 4. OFICIOS ENVIADOS OFICIOS RECIBIDOS

ANEXO5. ACTAS VISITAS TECNICAS

ANEXOS 5. CONTABLES INTERVENTORÍA - CUENTAS POR PAGAR CONTRATO No 0104 DE 2022

Juan Carlos Amaya Bautista
Representante Legal
Prida Sas

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira Mayo 31 de 2023 Ofico N° 16

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref: Citación a Comité tecnico

Cordial Saludo:

En desarrollo de las actividades correspondientes al contrato No 074 de 2022 el cual tiene por objeto "RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA contrato suscrito entre CORPOGUAJIRA y CONSORCIO PAC CESAR, solicitamos la asistencia del CONSORCIO PAC CESAR a comité tecnico el cual se desarrollara en las instalaciones de corpoguajira regional fonseca el dia 1 de junio a las 9 am.

Solicitamos la presencia de la totalidad del personal tecnico que participa en el proyecto por parte del Consorcio PAC CESAR.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoria
Contrato 074 de 2022

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira Junio 8 de 2023 Ofico N° 17

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref: Observaciones Verificación de los acuerdos tanto PSA y Restauracion

Cordial Saludo:

En virtud, a los Acuerdos voluntarios PSA y de conservación enviados los días 17 y 18 de mayo del año en curso por parte del CONSORCIO PAC CESAR y mencionados mediante informe de avances número cuatro (04) por parte de la misma a la interventoría PRIDA S.A.S.; se relaciona en documento denominado "*Acuerdo de conservación y protección ambiental, para el proyecto Acuerdo voluntario de pagos por servicios ambientales-PSA n°.xx del 2023 para la restauración y preservación de ecosistemas forestales en zonas abastecedoras de acueductos, cuencas alta y media, ríos cesar y ranchería, municipios de San Juan Del Cesar y Riohacha-La Guajira".* El cual va dirigido a tres (03) años para el cumplimiento de los acuerdos, sin embargo una vez realizadas las consultas respectivas y dado que la corporacion no posee fuentes de financiacion para realizar pagos en los proximos años a pesar que los documentos tecnicos hablan de pagos en proximos años, se solicita ajusta dicho acuerdo a 1 año.

Así mismo, en el documento denominado "*Acuerdo de conservación y protección ambiental para el proyecto denominado "restauración y preservación de ecosistemas forestales en zonas abastecedoras de acueductos, cuencas alta y media, ríos cesar y ranchería, municipios de San Juan Del Cesar y Riohacha-La Guajira",* cuya proyección va dirigido a tres (03) años, sin embargo en el acta de comité Nº 004 en decisión conjunta se amplió la duración del acuerdo hasta siete (07) años.

Realizados estos ajustes se aprueban los acuerdos con el fin de proceder a formalizarlos con los usuarios.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoria
Contrato 074 de 2022

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira Junio 8 de 2023 Ofico N° 18

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref: Solicitud de documentación predial y complementaria de usuarios PSA y Restauracion

Cordial Saludo:

De acuerdo con lo manifestado por el contratista PAC CESAR en el comité celebrado el dia 6 de junio, respecto a que ya contaba con la documentacion predial y complementaria de los usuarios de PSA y Restauracion; la interventoría solicita que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad con el fin de poder adelantar la verificacion y validacion de dichos predios y usuarios

Cordialmente



Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoria
Contrato 074 de 2022

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira Junio 8 de 2023 Ofico N° 19

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref: Aprobación acuerdos PSA y Restauración

Cordial Saludo:

Una vez revisadas las modificaciones solicitadas a los acuerdos PSA y Restauración; la interventoría da por aprobados dichos acuerdos

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoria
Contrato 074 de 2022

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira junio 15 de 2023 Oficio N° 20

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref.: observaciones sobre distribución de material vegetal no autorizado

Cordial saludo

Si bien, la interventoría es la encargada fundamental de controlar, revisar y supervisar todas las etapas de un proyecto, de forma efectiva y permanente, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones y exigencias contractuales; y en virtud a lo referido en el documento técnico del proyecto específicamente en la FASE 2. RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES, en el ítem **Producción del material vegetal,** donde señala que **"***Para que el Interventor autorice el retiro de material vegetal del vivero o el traslado al sitio definitivo, deberá previamente haberlo evaluado, lo cual se realizará en inspección conjunta con el Contratista, si este procedimiento no se realiza no podrán movilizarse las plántulas al sitio de siembra".*

Cabe mencionar, que en el acta Nº 003 del comité del 02 de junio se pactaron compromisos para la selección del material vegetal en el vivero para el día 9 de junio del 2023, no obstante, la interventoría no recibió ninguna programación para dicha actividad.

Sin embargo, el día 9 de junio del año en curso, el equipo de trabajo de la interventoría PRIDA SAS, en sus jornadas periódicas de verificación en campo de las actividades realizadas por el contratista, se evidenció el descargue de material vegetal en el predio platanal del señor Analdo Acosta, en la vereda toca palma; quien manifiesta que le fue distribuido las especies de *Tabebuia rosea* (Roble) y *Hura crepitans* (Ceiba Blanca) alrededor de 7.000 plántulas. La entrega de este material fue realizada hace 10 días aproximadamente por el consorcio PAC CESAR sin ser avalado por la interventoría. Dicha información se encuentra soportada mediante acta de visita. *Ver anexo 1*

Siguiendo la línea de la FASE 2. RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES, en el ítem **Producción del material vegetal,**

donde además señala que "*el material vegetal se llevará a sitios de siembra definitivos, una vez se haya justificado, cuente con una altura entre los 30,0 centímetros y 50,0 centímetros, el*

tallo lignificado, suficiente biomasa radicular, sana, suficiente área foliar, proporcionado en tallo y raíz y no debe tener torceduras (cuello de ganso). La procedencia del material y calidad de los árboles a sembrar será verificada y aprobada por el Interventor con el fin de lograr una mayor homogeneidad en la plantación".

Así las cosas, La interventoría realizó la inspección del material no autorizado, en el predio del señor Analdo Acosta, donde se observó que gran parte del material no cumplen con las especificaciones estipuladas en el proyecto; a simple vista se evidencia que estas en su mayoría no se encuentran lignificadas, tomando como referencia el tallo dado que presentan condiciones de torceduras (cuello de ganso) en la especie de *Tabebuia rosea* (roble) sus hojas no cuentan con un buen estado fitosanitario además de evidenciar insuficiencia en el área foliar proporcionado en tallo y raíz específicamente en la especie *Hura Crepitan* (ceiba blanca).

Les reiteramos que el material debe ser verificado y avalado por la interventoría para luego ser distribuido a los predios de los beneficiarios.

Por otro lado, el beneficiario manifiesta que hay un error en su nombre, debido que en el proyecto aparece como Analdo Brito y en realidad su nombre es Analdo Elías Acosta Ávila, por lo tanto, se les requiere hacer las correcciones pertinentes para evitar inconvenientes futuros.

Por tal razón le manifestamos al Consorcio PAC CESAR que no recibirán obras ni autorizaran pagos de obras realizadas si el material vegetal no ha sido verificado ni autorizado previamente por esta interventoría.

Cordialmente;

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 074 de 2022

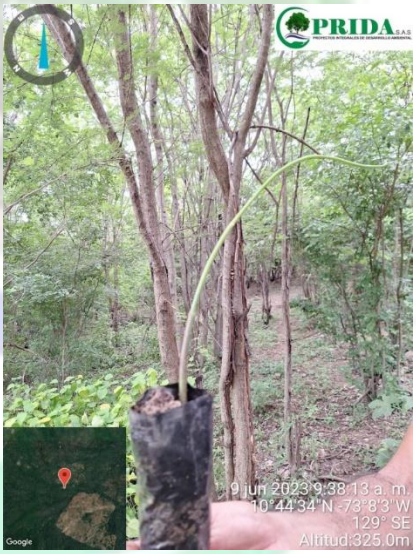
PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO

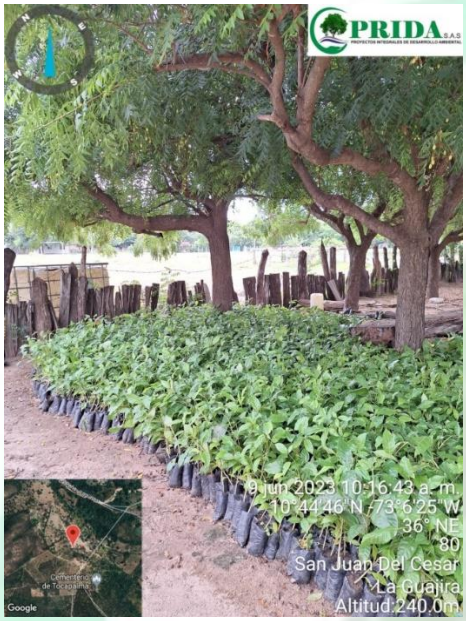








PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL







PRIDA S.A.S PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL	ACTA DE VISITA	Código: R PCP04-2 Versión: 5 Fecha: 05/11/2015 Página 1 de 2

Nombre del Evento: Seguimiento y Verificación de las actividades del contratista.

Tema/Proyecto/Asunto:	**Fecha:** 9 /junio / 2023
Visita al predio platanal perteneciente a Analdo Acosta en la Vereda Toca palma.	**Lugar:** Tocapalma
	Hora de Inicio: 9:30 am
	Hora de Final:

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Analdo Elias Acosta	Beneficiario	
Carolaine Celedon	Residente	Prida sas
Camilo Undarte	Tecnico	Prida sas
Helser Lopez	Tecnico	prida sas.

DESARROLLO

El dia Viernes 9 de junio del año en curso, el equipo tecnico junto a la ingeniera ambiental Caralaine Celedon, dentro de sus actividades de seguimiento y Verificación de las actividade desarrolladas por el contratista en la vereda Tocapalma, especificamente en el predio platanal cuyo propietario corresponde a Analdo Elias Acosta Avila.

Durante la visita se evidenció descargue de material vegetal directamente en el predio.

Mediante entrevista el señor Analdo manifiesta que el consorcio pac cesar

hizo entrega de 7.000 plantulas entre ceiba y roble, informando ademas que el descargue fue realizado hace 10 dias aproximadamente.

Cabe mencionar que el mismo 9 junio iniciaba actividades de plantación en su Predio.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Inicio de siembra de las plantulas entregada	Arnaldo Acosta	9 de junio 2023.

FIRMA BENEFICIARIO

Arnaldo Acosta

CC: 5163011
Tel: 3217361303

FIRMA FUNCIONARIO

Carolaine Cololón.

Powered by CamScanner

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira junio 15 de 2023 Oficio N° 21

Señor.
JUAN JOSE PEÑARANDA ARREGOCES
ASESOR DE COMUNICACIONES
CORPOGUAJIRA

Ref: Solicitud de Comunicaciones remitidos por la contratista CONSORCIO PAC CESAR.

Cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato 078 de 2022, contrato del cual es titular el CONSORCIO PAC CESAR el cual tiene por objeto" RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA", el presente oficio tiene como propósito solicitar copia de las comunicaciones remitidas por el CONSORCIO PAC CESAR a su dependencia, comunicaciones relacionadas con la divulgación del proyecto anteriormente mencionado, así como también la autorización para la instalación de valla publicitaria diseño y punto estratégico y elaboración de las notas publicitarias, ya que por medio del contratista se obtuvieron respuesta informales a dicha solicitud.

De igual manea le solicito se nos indique cual es el protocolo establecido por su dependencia para la aprobación de piezas publicitarias y de divulgación de deben seguir los contratistas de la corporación.

Agradecemos su respuesta.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director Contrato De interventoría 104 de 2022
Email: pridasas@gmail.com
Celular 3102127607
Dirección: Calle 2 # 1 – 47 San Juan Del Cesar, La Guajira

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira junio 20 de 2023 Oficio N° 22

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref.: solicitud de información de personal CONSORCIO PAC CESAR

Cordial saludo

En atención a la respuesta emitida por EL CONSORCIO PAC CESAR en el oficio consecutivo 15, y con el fin de tener claridad sobre el personal relacionado en los informes parciales de actividades en donde el contratista registra su equipo de trabajo profesional y técnico presentado para la ejecución del contrato de obra, sin embargo, no se especifica los roles ni la función que cumple el personal, por esta razón esta interventoría solicita se remita a la mayor brevedad los documentos en donde se aclare la función establecida de cada uno.
.
Además de relacionar las hojas de vida de cada uno de los perfiles, el contrato con las fechas de vinculación, y soporte de seguridad social.

Cordialmente;

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 074 de 2022

PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

San Juan Del Cesar La Guajira junio 20 de 2023 Oficio N° 23

Señor
Andres Perea
Representante Legal Consorcio PAC CESAR
San Juan Del Cesar.

Ref.: Solicitud del Plan Metodológico de Socialización para el desarrollo de los talleres ambientales, de socialización y sensibilización.

Cordial saludo

De acuerdo a lo contemplado en el proyecto RESTAURACIÓN Y RESERVACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS, CUENCAS ALTA Y MEDIA, RIOS CESAR Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR Y RIOHACHA-LA GUAJIRA; de realizar 15 talleres ambientales contando con el apoyo social; la interventoría le solicita al contratista PAC CESAR el Plan Metodológico de Socialización, esto con el propósito de conocer la metodología a ejecutar en cada uno de los talleres dirigido a la comunidad beneficiada del proyecto.

Por otra parte, se solicita al contratista PAC CESAR, poner en conocimiento de la interventoría con que personal idóneo proyecta ejecutar talleres de socialización y sensibilización.

Cordialmente;

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 074 de 2022